

CORPORACION TERAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Edificio The Point, piso 2504, Puerto Santa Ana, de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Raul Oswaldo Teran Carrión por sus propios derechos propietario de treinta mil seiscientos cuarenta y seis acciones (30646); Ruth Guadalupe Carrión Fiallos propietaria de ciento cincuenta y cuatro acciones (154). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo # 280 de la Ley de Compañía y por lo mismo renuncian al derecho de ser convocados, por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico. Preside la sesión el señor Raul Oswaldo Teran Carrión, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, la señora Ruth Guadalupe Carrión Fiallos, en su calidad de accionista de la compañía. El señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2.- Aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año anterior; 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo a la señora Gabriela Palacio Barros; y, 4.- Resolver que la pérdida económica de la compañía por serán devengados de las utilidades acumulados y amortizada la pérdida de acuerdo a las normas contables. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes: f) Raul Oswaldo Teran Carrión, Presidente de la Sesión; f) Ruth Guadalupe Carrión Fiallos, Secretaria de la Sesión. Se acompañan al expediente los siguientes documentos a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria a la Junta; c) Balance General y Estados Financieros de la compañía por el 2019; d) Informes respectivos; e) Copia Certificada del Acta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Marzo 20 del 2020.-

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN", CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020 ---

1.- Raúl Oswaldo Terán Carrión, Por sus propios derechos como propietario de 30646 Acciones, con derecho a 30646 votos.

2.- Ruth Guadalupe Carrión Fiallos, Por sus propios derechos como propietario de 154 Acciones, con derecho a 154 Votos.

El Capital Social de la Compañía es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad; dividido en TREINTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES Ordinarias y Nominativas, con un valor nominal de Un DOLAR cada una.


SR. RAUL TERAN CARRION
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DRA. RUTH CARRION FIALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICACION:

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN" AL QUE ME REMITO.- GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2020
LO CERTIFICO,


DRA. RUTH CARRION FIALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA